

# **Términos y condiciones - Choco Hincha Mini**

## **1. Organizador**

La presente promoción es organizada por Snacking Brands S.A.C., en adelante “el Organizador”.

## **2. Vigencia**

La promoción estará vigente desde el 24 de julio de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026.

## **3. Participantes**

Podrán participar personas que:

- Sean mayores de 18 años.
- Residan en Lima Metropolitana.
- Compren una bolsa de Choco Hincha mini durante la vigencia.
- Ingresen a la web <https://www.chocohincha.pe/> y completen correctamente el formulario con datos reales y verificables.

## **4. Mecánica del sorteo**

- Cada producto registrado otorga una (1) opción para participar en el sorteo.
- Solo participarán registros completos y válidos dentro del período de vigencia.

## **5. Premios**

Se sorteará un “paquete fiesta” que incluye Choco Hinchas mini, piqueos, una piñata y una torta del club elegido por el ganador (Alianza Lima o Universitario de Deportes).

El premio será entregado hasta en treinta (30) días hábiles posteriores a la validación del ganador.

## **6. Fecha del sorteo y anuncio de ganadores**

El sorteo se realizará el 01 de septiembre de 2026.

Los ganadores serán anunciados ese mismo día a través de las historias oficiales de Instagram de Choco Hincha.

## **7. Contacto de los ganadores**

El Organizador se comunicará vía correo electrónico y/o WhatsApp.

Si el ganador no responde dentro de un plazo máximo de 48 horas desde el primer contacto, perderá el derecho al premio.

## **8. Condiciones del premio**

- El premio no es transferible ni canjeable por dinero.
- Promoción no acumulable con otras promociones.
- Válida hasta agotar stock.

## **9. Uso de datos personales**

Los datos serán utilizados únicamente para fines relacionados con la presente promoción, conforme a la normativa vigente en el Perú.

## **10. Modificaciones de la promoción**

El Organizador se reserva el derecho de modificar las fechas de vigencia, la fecha del sorteo o cualquier aspecto relacionado con la presente promoción por motivos justificados o de fuerza mayor.

Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de Choco Hincha.

## **11. Aceptación de las bases**

La participación implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.